



El presente programa de becas ofrece la oportunidad de **Cursar Estudios Presenciales de Máster en España** durante 9 meses, a funcionarios o personal integrado en los sistemas públicos de los países prioritarios para la Cooperación Española.

Modalidades

1

Cualquiera de los **másteres oficiales ofertados por una universidad española**, de hasta 60 créditos, relacionado con las líneas de acción en las que se enmarcan las actuaciones de la Cooperación Española

2

Máster de **Enseñanza del Español como Lengua Extranjera** para profesores filipinos

3

Máster en **Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática** (módulo de Cooperación al Desarrollo)

Antes del inicio del plazo de solicitud el candidato deberá cursar la preadmisión en el centro de destino donde se realizará el Máster, de acuerdo con los requisitos que fije el mismo.



Becas MAEC-AECID de Máster

Requisitos

Tener la nacionalidad de alguno de los siguientes países según modalidad: Argentina, Bolivia, Brasil, Cabo Verde, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Haití, Honduras, Jordania, Mali, Marruecos, Mauritania, México, Mozambique, Nicaragua, Níger, Palestina, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Senegal, Túnez y Uruguay

Ser funcionario o personal integrado en el sistema público del país del candidato, incluido el personal del sistema educativo y universitario público, y poseer la autorización del Gobierno de su país de procedencia.

Tener conocimientos de español y del idioma en que se va a cursar el Máster.

Dotación

- **Mensualidad** - hasta 1.200 €
- **Ayuda de Viaje** - hasta 1.500 €
- **Ayuda de Matrícula** - hasta 5.000 €
- **Seguro** de asistencia en viaje y de accidentes durante su estancia en España.

Solicitudes

La solicitud se tramitará a través de la Sede Electrónica de la AECID (<https://www.aecid.gob.es/>)

Consultar las fechas de solicitud definitivas en: <http://www.aecid.es/>



Becas MAEC-AECID de Máster

Este documento es de carácter exclusivamente divulgativo
y carece de validez legal.

Consulte siempre las bases de la convocatoria
en <https://www.aecid.gob.es/>

Más información en

<http://www.aecid.es/ES/becas-y-lectrados>

